

Comisión Tercera Constitucional Permanente

Bogotá D.C., 05 de agosto de 2021

Doctora

MARÍA REGINA ZULUAGA HENAO

Secretaria General

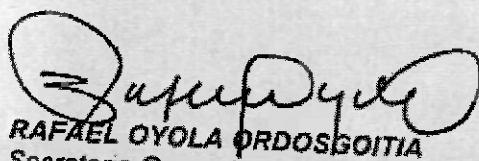
*Comisión Cuarta Constitucional Permanente Cámara de la República
Ciudad.*

Respetada Dra. María Regina:

Para su conocimiento y fines pertinentes, de manera atenta me permito comunicarle que la Mesa Directiva de esta Célula Legislativa, ha designado Coordinadores y Ponente para Primer Debate, del Proyecto de Ley N° 096/21 Senado – 158/21 Cámara. "POR LA CUAL SE DECRETA PRESUPUESTO DE RENTA Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIÓN DE LA VIGENCIA FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022"; los siguientes Senadores:

COORDINADORES	PONENTES
HS. JOSÉ ALFREDO GNECCO ZULETA	HS. MARIA DEL ROSARIO GUERRA DE LA ESPRIELLA
HS. EFRÁIN JOSÉ CEPEDA SARABIA	HS. DAVID ALEJANDRO BARGUIL ASSÍS
HS. MAURICIO GÓMEZ AMÍN	HS. EDGAR ENRIQUE PALACIO MIZRAHI
HS. CIRO ALEJANDRO RAMIREZ CORTES	HS. GUSTAVO BOLÍVAR MORENO
	HS. IVAN MARULAMDA GÓMEZ

Cordialmente,



RAFAEL OYOLA ORDOSGOITIA

Secretario General

Comisión Tercera Senado.

Edificio Nuevo del Congreso
 Carrera 7 No. 8 - 68
 Teléfonos: 3824212 - 3824216
comisiontercerasenado@gmail.com